



ADMINISTRACIÓN DE FERROCARRILES DEL ESTADO

**Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2018
e Informe de Auditoría**

Ref.:53/91/04-19

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores Directores de
ADMINISTRACIÓN DE FERROCARRILES DEL ESTADO
Presente

Abstención de Opinión

Hemos sido contratados para auditar el Estado de Situación Financiera de ADMINISTRACIÓN DE FERROCARRILES DEL ESTADO al 31 de diciembre de 2018, el Estado de Resultados, Estado de Otros Resultados Integrales, el Estado de Flujos de Efectivo, y el Estado de Cambios en el Patrimonio por el ejercicio anual finalizado en dicha fecha, y sus notas explicativas 1 a 24 que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

Debido a la importancia de las situaciones mencionadas en los párrafos de “Fundamentos de la abstención de opinión”, el alcance de nuestro trabajo ha tenido limitaciones significativas para formarnos una opinión, y por lo tanto no expresamos una opinión sobre los Estados Financieros de la Administración de Ferrocarriles del Estado al 31 de diciembre de 2018 referidos en el primer párrafo.

Fundamentos de la Abstención de Opinión

- a. La Institución no dispone de un inventario detallado de Inmuebles y Material Rodante, los que se incluyen en sus Estados Financieros por un valor neto de \$ 1.251.900.748.
- b. El capítulo Propiedad Planta y Equipo por un valor neto de \$ 7.754.482.288 incluye Inmuebles, Líneas Férreas y Material Rodante por un valor neto de \$ 2.328.557.591 respecto a los que existen indicios de eventuales apartamientos de su valor razonable, cuyo efecto en resultados, si lo hubiera, no ha sido estimado por AFE.
- c. AFE no ha efectuado pagos por concepto de Contribuciones Inmobiliarias, amparándose en el artículo 17 de la ley 14.396. . De acuerdo a lo mencionado en la nota 19, surge incertidumbre en relación a los tributos que podría corresponderle pagar y a los montos relacionados, respecto de los cuales la empresa no ha podido estimar el importe.



Empresa en funcionamiento

Sin afectar nuestra opinión, llamamos la atención sobre la situación patrimonial del Organismo, lo que podría provocar dudas en cuanto al principio de empresa en marcha por encontrarse sujeto a la asistencia financiera del MEF.

Otras Informaciones

La Dirección de ADMINISTRACIÓN DE FERROCARRILES DEL ESTADO es responsable por las otras informaciones. Las otras informaciones incluyen la Memoria explicativa a los Estados Financieros, los que hemos recibido a la fecha de emisión del presente informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no incluye las otras informaciones y no expresamos ningún tipo de seguridad o conclusión sobre las mismas.

En relación a nuestra auditoría de estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información, y al hacerlo, considerar si dicha información es significativamente inconsistente con los estados financieros o con el conocimiento que obtuvimos en el curso de nuestra auditoría, o aparece significativamente errónea de alguna otra manera. No tenemos nada que informar respecto a las Otras Informaciones recibidas.

Responsabilidad de la Dirección por los Estados Financieros

La Dirección de ADMINISTRACIÓN DE FERROCARRILES DEL ESTADO es responsable de la preparación y presentación razonable de estos Estados Financieros adjuntos de acuerdo a normas contables adecuadas. Dicha responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para que la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error, seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

En la preparación de los Estados Financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando dicho principio contable, excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros.

Nuestra responsabilidad es obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros en su conjunto se encuentran libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir el

Informe de Auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los Estados Financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los Estados Financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los Estados Financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que el organismo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y contenido de los Estados Financieros, incluida la información revelada en las notas explicativas, y si los Estados Financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de modo que logren una presentación fiel.

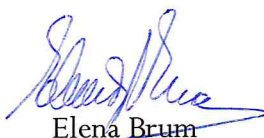


Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificado y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Montevideo, 27 de marzo de 2019.



CROWE


Elena Brum
Contadora Pública
N° CJPPU 38.642


Alexandra Moyal
Contadora Pública
N° CJPPU 47.358



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

(Expresado en Pesos Uruguayos)

	Nota	31/12/2018	31/12/2017
ACTIVO			
Activo Corriente			
Efectivo y Equivalentes	3	4,803,982	7,041,516
Inversiones temporarias		5,000	5,000
Cuentas comerciales por cobrar	4	77,134,009	103,854,541
-Previsión Incobrables	4	(28,404,865)	(38,365,089)
Otras cuentas por Cobrar	5	28,024,580	53,591,582
-Previsión otras cuentas por cobrar	5	(11,144,059)	(17,321,233)
Inventario	6	81,856,215	102,411,612
-Previsión por desvalorización	6	(12,806,989)	(14,022,481)
Total Activo Corriente		<u>139,467,873</u>	<u>197,195,448</u>
Activo No Corriente			
Propiedad, Planta y Equipo	2.6	10,381,455,782	8,526,403,188
- Amortizaciones Acumuladas	2.6	(2,626,973,494)	(2,492,834,084)
Inversiones en subsidiarias	2.13	204,193,068	226,238,713
Otras cuentas por Cobrar	5	287,310	557,603
-Previsión otras cuentas por cobrar	5	(134,099)	
Total Activo No Corriente		<u>7,958,828,567</u>	<u>6,260,365,420</u>
TOTAL ACTIVO		<u>8,098,296,440</u>	<u>6,457,560,868</u>
CUENTAS DE ORDEN			
	20	<u>201,555,188</u>	<u>254,105,732</u>
Pasivo Corriente			
Cuentas comerciales por pagar	7	154,524,571	124,781,290
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	9	46,850,065	34,064,898
Otras provisiones corrientes	9	29,370,544	5,651,328
Otros pasivos financieros	8	10,051,591	7,956,695
Otros pasivos no financieros	9	50,343,682	94,136,633
Total Pasivo Corriente		<u>291,140,453</u>	<u>266,590,844</u>
Pasivo No Corriente			
Otros pasivos financieros	8	29,165,400	32,071,784
Otros pasivos no financieros	9	126,651,175	175,054,075
Total Pasivo No Corriente		<u>155,816,575</u>	<u>207,125,859</u>
TOTAL PASIVO		<u>446,957,028</u>	<u>473,716,703</u>
CUENTAS DE ORDEN	20	<u>201,555,188</u>	<u>254,105,732</u>
PATRIMONIO			
Capital	10	12,287,576,238	9,928,327,898
Ajustes al patrimonio		4,949,904,919	4,949,904,919
Resultados acumulados	10	(8,894,388,652)	(8,405,893,606)
Resultado del ejercicio		<u>(691,753,093)</u>	<u>(488,495,046)</u>
TOTAL PATRIMONIO		7,651,339,412	5,983,844,165
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>8,098,296,440</u>	<u>6,457,560,868</u>

El Anexo 1 y las notas 1 a 24 que se adjuntan forman parte integral de los estados contables

Inicialado a los efectos
de su identificación.

Cra. Carmen González
Gerente de Finanzas (i)

Esc. Daniela Ayala
Secretaría General

Sr. Wilfredo Rodríguez
Presidente



ESTADO DE RESULTADOS

(Expresado en Pesos Uruguayos)

	Ejercicio 1/01/2018 al 31/12/2018	Ejercicio 1/01/2017 al 31/12/2017
Ingresos Operativos		
Canon por uso de vía	22,061,497	23,718,158
Servicios por transporte de carga	601,374	9,450,514
Servicio de pasajeros	8,098,420	9,303,031
INGRESOS OPERATIVOS NETOS	30,761,291	42,471,703
Costo de los Servicios Prestados		
Retribuciones personales y cargas sociales	(384,012,135)	(356,235,404)
Servicios básicos	(82,795,042)	(80,457,635)
Consumo de materiales y combustibles	(23,612,047)	(23,758,222)
Amortizaciones	(135,938,128)	(129,526,426)
Reparación y mantenimiento	(22,846,123)	(19,869,697)
Otros gastos	(26,451,127)	(12,668,757)
	<u>(675,654,602)</u>	<u>(622,516,141)</u>
RESULTADO OPERATIVO	(644,893,311)	(580,044,438)
Gastos de Administración y Ventas		
Retribuciones personales y cargas sociales	(81,860,077)	(82,134,099)
Servicios básicos	(14,049,114)	(12,026,916)
Consumo de materiales y combustibles	(1,498,946)	(1,278,401)
Amortizaciones	(955,922)	(937,036)
Reparación y mantenimiento	(754,925)	(427,401)
Formación de provisiones	(12,933,405)	(9,162,328)
Otros gastos	(4,816,634)	(5,702,502)
	<u>(116,869,023)</u>	<u>(111,668,683)</u>
Resultados Diversos		
Arrendamientos, cesión de espacios	34,074,106	31,539,365
Trabajos para terceros	53,418,422	45,182,571
Otros ingresos	79,233,926	275,148,097
Resultado por Inversiones en empresas	(59,294,626)	(57,081,051)
Otros egresos	(29,865,137)	(91,955,807)
	<u>77,566,691</u>	<u>202,833,175</u>
Resultados Financieros		
Intereses ganados y otros ingresos financieros	646,416	565,225
Intereses perdidos y gastos financieros	(2,914,185)	(2,812,770)
Diferencia de cambio	(5,156,241)	2,758,445
	<u>(7,424,010)</u>	<u>510,900</u>
IRAE	(133,440)	(126,000)
RESULTADO DEL EJERCICIO	(691,753,093)	(488,495,046)

El Anexo 1 y las notas 1 a 24 que se adjuntan forman parte integral de los estados contables

Iniciado a los efectos de su identificación
Cra. Carmen González
Gerente de Finanzas (i)

Esc. Daniela Ayala
Secretaria General

Sr. Wilfredo Rodríguez
Presidente



Administración de Ferrocarriles del Estado
Estados Financieros Individuales al 31 de Diciembre de 2018

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
(Expresado en Pesos Uruguayos)

	Ejercicio 1/01/2018 al 31/12/2018	Ejercicio 1/01/2017 al 31/12/2017
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>(691.753.093)</u>	<u>(488.495.046)</u>
Otro Resultado Integral		
Otros Resultados Integrales, netos de Impuesto a la Renta	-	-
RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO	<u>(691.753.093)</u>	<u>(488.495.046)</u>

El Anexo 1 y las notas 1 a 24 que se adjuntan forman parte integral de los estados contables


Cra. Carmen González
Gerente de Finanzas (i)


Esc. Daniela Ayala
Secretaría General


Sr. Wilfredo Rodríguez
Presidente


Inicialado a los efectos
de su identificación.



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO 2018
(expresado en pesos uruguayos)

Periodo Actual (01/01/18 al 31/12/18)

Patrimonio al comienzo del periodo (01/01/2018)

Cambios en el Patrimonio
Cambios en políticas contables
Corrección de errores

Saldo inicial modificado por cambios en políticas y errores

Resultado Integral

Resultado del ejercicio
Tasación Inmueble

Resultado integral total

Aportes de Capital

Incrementos (Disminuciones) de reservas de utilidades
Dividendos reconocidos como distribuciones a los propietarios
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios
Disminuciones por otras distribuciones a los propietarios
Incrementos (disminuciones) por otros cambios en el patrimonio
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias
Ajuste por Inflación

Total de incrementos (disminuciones) en el patrimonio

Patrimonio al final del periodo (Saldo a 31/12/18)

Capital Integrado	Ajustes al capital	Ajustes al Patrimonio	Reserva legal	Resultados Acumulados	Patrimonio Total
9,928,327,898	-	4,949,904,919	-	(8,857,411,544)	6,020,821,273
				(36,977,108)	(36,977,108)
9,928,327,898	-	4,949,904,919	-	(8,894,388,652)	5,983,844,165
				(691,753,093)	(691,753,093)
-	-	-	-	(691,753,093)	(691,753,093)
2,359,248,340					2,359,248,340
					-
2,359,248,340	-	-	-	-	2,359,248,340
12,287,576,238	-	4,949,904,919	-	(9,586,141,745)	7,651,339,412

El Anexo 1 y las notas 1 a 24 que se adjuntan forman parte integral de los estados contables

Inicialado a los efectos
de su identificación.

Cra. Carmen González
Gerente de Finanzas (I)

Esc. Daniela Ayala
Secretaria General

Sr. Wilfredo Rodríguez
Presidente

900000



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO 2017
(expresado en pesos uruguayos)

	Capital Integrado	Ajustes al capital	Ajustes al Patrimonio	Reserva legal	Resultados Acumulados	Patrimonio Total
Periodo Actual (01/01/17 al 31/12/17)						
Patrimonio al comienzo del periodo (01/01/2017)	8,190,811,513		4,978,986,293		(8,435,786,628)	4,734,011,178
Cambios en el Patrimonio						
Cambios en políticas contables						
Corrección de errores					811,648	811,648
Saldo inicial modificado por cambios en políticas y errores	8,190,811,513	-	4,978,986,293	-	(8,434,974,980)	4,734,822,826
Resultado Integral. Resumen						
Resultado del ejercicio					(488,495,046)	(488,495,046)
Tasación Inmueble						-
Resultado integral total	-	-	-	-	(488,495,046)	(488,495,046)
Aportes de Capital	1,737,516,385					1,737,516,385
Incrementos (Disminuciones) de reservas de utilidades						-
Dividendos reconocidos como distribuciones a los propietarios						-
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios						-
Disminuciones por otras distribuciones a los propietarios						-
Incrementos (disminuciones) por otros cambios en el patrimonio			(29,081,374)		29,081,374	-
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias						-
Ajuste por Inflación						-
Total de incrementos (disminuciones) en el patrimonio	1,737,516,385	-	(29,081,374)	-	29,081,374	1,737,516,385
Patrimonio al final del periodo (Saldo a 31/12/17)	9,928,327,898	-	4,949,904,919	-	(8,894,388,652)	5,983,844,165

El Anexo 1 y las notas 1 a 24 que se adjuntan forman parte integral de los estados contables

Inicialado a los efectos
de su identificación.

Cra. Carmen González
Gerente de Finanzas (i)

Esc.. Daniela Ayala
Secretaria General

Sr. Wilfredo Rodríguez
Presidente

000007



000008

Administración de Ferrocarriles del Estado
Estados Financieros Individuales al 31 de Diciembre de 2018

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO INDIVIDUAL
(Expresado en Pesos Uruguayos)

	31/12/2018	31/12/2017
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Resultado del ejercicio	(691,753,093)	(488,495,046)
Ajustes por:	251,011,930	5,872,367
Amortizaciones	136,894,050	130,463,462
Diferencia de Cambio	5,089,447	(3,297,415)
Resultado p/Prev. Incobrables	117,260	2,897,982
Resultado p/Prev. Deudores viviendas peñarol	121,798	10,230,811
Diferencia de inventario	91,363	975,306
Resultado p/ desvalorización	12,524,805	(2,126,073)
Pérdida por baja de Propiedad, Planta y Equipo	570,022	4,007,221
Resultado p/prov.litigios	12,694,047	(3,966,465)
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	12,785,167	1,760,990
Otras provisiones corrientes	10,829,346	(8,542,817)
Resultado p/ Reversión de pérdida Retiros incentivados	-	(183,611,685)
Pérdida por inversiones en otras empresas	59,294,626	57,081,051
Cambios netos en activos y pasivos	(19,817,449)	(57,493,525)
Cuentas comerciales por cobrar	21,722,378	(10,328,407)
Otras cuentas por Cobrar Corto plazo	16,498,247	19,768,914
Otras cuentas por Cobrar Largo plazo	270,293	761,537
Inventario	6,723,737	122,295,111
Cuentas comerciales y Otras cuentas a pagar	(65,032,104)	(189,990,681)
Flujos netos de efectivo por actividades de operación	(460,558,611)	(540,116,204)
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pago por compras de propiedad, planta y equipo	(23,914,792)	(1,103,420,932)
Altas de Propiedad, Planta y Equipo sin contrapartida financiera	(1,834,462,464)	(76,901,468)
Aportes en Inversiones en otras empresas	(37,248,982)	(32,164,490)
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión	(1,895,626,238)	(1,212,486,890)
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Aporte de capital	2,359,248,340	1,737,516,385
Otros pasivos financieros c/p y l/p y Otros pasivos no fin. l/p	(5,301,025)	(27,614,630)
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación	2,353,947,315	1,709,901,755
Incremento / (Reducción) del flujo neto de fondos	(2,237,534)	(42,701,339)
Ajuste del efectivo inicial	7,041,516	49,742,855
	4,803,982	7,041,516
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	4,803,982	7,041,516

El Anexo 1 y las notas 1 a 24 que se adjuntan forman parte integral de los estados contables

Inicialado a los efectos
de su identificación.

Cra. Carmen González
Gerente de Finanzas (i)

Esc. Daniela Ayala
Secretaria General

Sr. Wilfredo Rodríguez
Presidente



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

NOTA 1 – INFORMACION BASICA SOBRE LA INSTITUCION

La ley N°11.859 del 19 de setiembre de 1952 crea a la Administración de Ferrocarriles del Estado (en adelante A.F.E.) como persona jurídica uruguaya de derecho público del dominio comercial del Estado, organizada bajo la forma de ente autónomo. Se establece como actividad principal el transporte de cargas y pasajeros por vía férrea en el territorio de la República.

En 10 de octubre de 1975 se aprueba la Ley N° 14.396, nueva carta orgánica del ente, por la cual se rige actualmente.

Por el Art. 752 de la Ley N° 16.763 del 29 de julio de 1996 se facultó a A.F.E., con previa aprobación del Poder Ejecutivo, a otorgar bajo el régimen de concesión, la realización de obras y prestación de servicios ferroviarios.

En el Art. 21 de la Ley N° 17.243 de fecha 29 de junio del 2000, se establece que el Poder Ejecutivo podría autorizar la utilización de las vías férreas por parte de las empresas que cumplieran con los requisitos técnicos y abonaran a A.F.E. el peaje que estableciera la reglamentación.

En el Art. 206 de la Ley N° 17.930 de Presupuesto Nacional, promulgada el 23 de diciembre de 2005 se autorizó a A.F.E. a participar de una sociedad anónima a ser constituida a través de la Corporación Nacional para el Desarrollo, para el transporte de cargas del modo ferroviario, pudiendo esta sociedad intervenir en la rehabilitación de la infraestructura ferroviaria y adquirir material rodante.

Por el decreto 473/011 de diciembre de 2011 se establece que la Corporación Nacional para el Desarrollo (CND) constituirá una sociedad anónima cuyos accionistas serán AFE en un 51% y la CND en un 49%. Dicha sociedad tendrá como actividad principal la prestación y realización de transporte de cargas por vía férrea, incluyendo todos los servicios logísticos asociados al mismo, servicios de mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura ferroviaria (incluyendo el material tractivo y remolcado de otros operadores ferroviarios) y la adquisición de material rodante.

En el Art 5 del mismo decreto se estableció que A.F.E podrá integrar su participación en el capital social de la empresa con los bienes que forman parte de su patrimonio y que sean necesarios para la prestación de los servicios ferroviarios definidos en el objeto de esta sociedad.

La ley 18.996 del 22 de noviembre de 2012 en su Artículo 303, autoriza al Poder Ejecutivo a transferir a A.F.E los montos necesarios para hacer frente a los compromisos asumidos por concepto de contrapartida nacional de los proyectos de rehabilitación de vías férreas propiedad del ente, financiados parcialmente por el Fondo de Convergencia Estructural del Mercosur. Los montos efectivamente transferidos al amparo de la presente norma, serán compensados por AFE mediante la integración de bienes que forman parte de su patrimonio, necesarios para el cumplimiento del objeto de la sociedad constituida, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 206 de la Ley N° 17.930, para la prestación y realización de los servicios de transporte de cargas por vía férrea.

Dicha integración de bienes será considerada, en compensación por los montos transferidos por el Poder Ejecutivo, como parte de los aportes al capital social que deba realizar la Corporación Nacional para el Desarrollo a la mencionada sociedad.

En abril de 2013 se crearon los estatutos "Servicios Logísticos Ferroviarios S.A." (SeLF) en el marco de lo dispuesto por el decreto 473/011.

Los presentes estados financieros han sido aprobados por el Directorio de la empresa en acta 158 de fecha 27 de marzo de 2019

NOTA 2 – PRINCIPALES NORMAS Y POLITICAS CONTABLES

2.1 Bases de preparación de los estados financieros

Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a las normas contables adecuadas en Uruguay y la Ordenanza 89 del Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay.

La Ordenanza 89 es de aplicación obligatoria a partir de ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2017 y establece que las normas contables que deberán aplicarse para la formulación y presentación de los estados financieros serán, de acuerdo con la unidad contable de que se trate:

- Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB)
- La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), vigentes en el país a partir de la fecha de inicio de cada ejercicio.
- Las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC), vigentes al inicio de cada ejercicio.

En aquellas situaciones no contempladas en las normas referidas precedentemente, se tendrá como referencia por su orden, a los siguientes:

- a) Los pronunciamientos del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay, emitidos con el asesoramiento de sus comisiones especializadas y aprobadas por el Consejo Directivo.
- b) La doctrina más recibida, especialmente cuando se ha desarrollado a través de textos y tratados reconocidos y coincidentes sobre los puntos en cuestión.
- c) Las Resoluciones de las Conferencias Interamericanas de Contabilidad y los pronunciamientos de la Asociación Interamericana de Contabilidad;
- d) Las Resoluciones de las Jornadas de Ciencias Económicas del Cono Sur y su antecesora, las Jornadas Rioplatenses de Ciencias Económicas;
- e) Los pronunciamientos de Organismos Profesionales de otros países.

En el caso de existir diversos criterios dentro de un mismo grupo de los mencionados precedentemente, aplicables con el mismo fin, será necesario seleccionar y utilizar aquéllos que sean de uso más generalizado en nuestro medio y mejor se adecuen a las circunstancias particulares del caso considerado.

Las Normas Contables Adecuadas en Uruguay, se encuentran establecidas sustancialmente en los decretos 291/014, su modificativo 372/15 y el decreto 408/016.

Los decretos 291/14 y 372/15 establecen que los Estados Financieros correspondientes a períodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2015 deben ser formulados cumpliendo la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) a la fecha de emisión del



decreto y publicados en la página web de la Auditoría Interna de la Nación. No obstante, los referidos Decretos establecen las siguientes excepciones a la aplicación de las NIIF para PYMES.

- Se podrá utilizar como alternativa el método de revaluación previsto en las Normas Internacionales de Contabilidad 16 y 38 para la Propiedad, Planta y Equipo e Intangibles respectivamente.
- El Estado de Cambios en el Patrimonio será de presentación obligatoria.
- En la aplicación de la sección 25, se podrá optar por la capitalización de préstamos prevista por la Norma Internacional de Contabilidad 23 – Costos por Préstamos.
- Se deberá seguir aplicando la NIC 12 para el impuesto a la renta en lugar de la sección 29 de la NIIF para PYMES.
- En los Estados Financieros separados, las inversiones en subsidiarias deben ser presentadas al valor patrimonial proporcional.

El 26 de diciembre de 2016 el Poder Ejecutivo promulgó el decreto 408/16 que introduce cambios en la presentación de los Estados Financieros. Las principales disposiciones incluidas se pueden resumir en los siguientes puntos:

- a) los activos y pasivos, corrientes y no corrientes, deberán presentarse como categorías separadas dentro del Estado de Situación Financiera. Los activos corrientes deberán ordenarse por orden decreciente de liquidez.
- b) La presentación del resultado integral total deberá realizarse en dos estados -un Estado de resultados y un Estado del resultado Integral-.
- c) Los gastos deberán presentarse en el Estado de Resultados utilizando una clasificación basada en la función de los mismos.
- d) Las partidas de Otro Resultado Integral deberán presentarse en el Estado del resultado integral netas del impuesto a las rentas.
- e) Los flujos de efectivo procedentes de actividades operativas deberán presentarse en el Estado de Flujos de Efectivo utilizando el método indirecto.

La Administración ha optado por presentar sus Estados Financieros bajo NIIF para PYMES con las excepciones anteriormente detalladas.

2.2 Moneda extranjera

a) Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional es la moneda del entorno económico en el que opera la entidad.

Se ha determinado como moneda funcional el peso uruguayo, en la medida que cumple con los parámetros definidos por las NIIF, siendo a su vez la moneda de presentación de los estados financieros.

b) Transacciones en moneda extranjera

En la elaboración de los estados financieros, las transacciones en monedas distintas a la moneda funcional de la entidad (monedas extranjeras) son registradas en pesos uruguayos al tipo de cambio interbancario del día anterior a la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos en moneda extranjera son valuados a la cotización vigente al cierre del ejercicio económico. Las diferencias de cambio resultantes se reconocen en el período en el que se devengaron y figuran presentadas en el capítulo resultados financieros del Estado de Resultados



Integral.

El siguiente es el detalle de las principales cotizaciones de las monedas extranjeras operadas por A.F.E. respecto al peso uruguayo, al promedio y cierre del ejercicio económico:

	dic-18		dic-17	
	Promedio	Cierre	Promedio	Cierre
Dólar estadounidense	30,830	32,406	28,609	28,807
Euro	35,699	37,044	32,577	34,556

2.3 Efectivo y Equivalentes

Se presentan por su valor nominal, el que no difiere de su valor razonable.

2.4 Cuentas comerciales y Otras cuentas por cobrar

Las Cuentas comerciales por cobrar son los montos adeudados por los clientes por los servicios prestados en el curso normal de los negocios.

Las cuentas comerciales y otras cuentas a cobrar están presentadas a su costo menos cualquier pérdida por deterioro. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes.

La previsión para deudores incobrables se ha constituido en función de los análisis de riesgo individualizado de los deudores, criterio utilizado en ejercicios anteriores.

Con este criterio en el presente ejercicio se registró un incremento de la previsión, que fue volcada a resultados.

2.5 Inventario

El inventario se presenta al costo menos cualquier pérdida por desvalorización asociada.

El costo de los bienes incluye los gastos incurridos en la adquisición de los mismos y la transformación hasta su ubicación y condición actual.

El consumo del inventario es calculado utilizando el criterio de costo promedio ponderado.

Anualmente se revisa la estimación de la previsión por desvalorización considerando aquellos bienes que no han tenido movimientos en los últimos 15 años.

Al 31 de Diciembre de 2018, el valor del inventario no ha sido comparado con su valor neto de realización, por no contar con elementos suficientes para hacerlo, dada la particularidad del rubro del Ente.

2.6 Propiedad, Planta y Equipo

Valuación

Los bienes correspondientes a propiedad, planta y equipo se contabilizan a su valor de costo menos cualquier pérdida por deterioro.

Las adquisiciones del ejercicio se contabilizan por su costo de compra.



Los terrenos y edificios fueron valuados en base a una tasación efectuada por tasador independiente al 31 de diciembre de 2001. El valor de tasación fue asignado por padrón. En muchos casos, dentro de un mismo padrón A.F.E. cuenta con varias construcciones, por lo que fue necesario determinar el valor de cada mejora. La asignación de valor a cada mejora fue efectuada por los servicios técnicos de A.F.E. a base de la información proporcionada por el tasador.

Gastos posteriores

Los gastos posteriores incurridos para reemplazar un componente de propiedad, planta y equipo son únicamente activados cuando éstos incrementan los beneficios futuros del mismo. El resto de los gastos son reconocidos en el Estado de Resultados Integral como gastos en el momento en que se incurren.

Amortizaciones

Las amortizaciones se calculan linealmente a partir del año siguiente al ejercicio de incorporación de los bienes, en base a períodos de vida útil técnicamente estimados, considerando sus respectivos valores residuales y se reconocen en el Estado de Resultados Integral.

Las vidas útiles estimadas para cada categoría son las siguientes:

• Edificios	5 a 25 años
• Material Rodante	3 a 33 años
• Maquinarias	10 a 33 años
• Muebles y Útiles	5 a 10 años
• Vehículos	2 a 10 años
• Equipos y Herramientas	3 a 33 años
• Equipos de Informática	2 a 3 años

2.7 Cuentas comerciales y otros pasivos no financieros

Las Cuentas comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios.

Otros pasivos no financieros incluyen obligaciones que no son de carácter financiero ni comercial.

Las cuentas comerciales y otros pasivos no financieros están presentadas a su costo que no difiere del valor razonable. Se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos. De lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

2.8 Otros pasivos financieros

Otros pasivos financieros están presentados a su costo amortizado. Cualquier diferencia entre el costo y su valor de cancelación, es reconocida en el Estado de Resultados Integral durante el período de financiamiento, utilizando tasas de interés efectivas.

2.9 Impuesto a la renta

El impuesto a la renta sobre los resultados del ejercicio comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta es reconocido en el Estado de Resultados Integral, excepto que esté relacionado con partidas reconocidas en el patrimonio, en cuyo caso se reconoce dentro del patrimonio.

El impuesto corriente es el impuesto a pagar sobre el monto imponible de ganancia para el ejercicio,



utilizando la tasa de impuesto vigente a la fecha de los estados financieros y considerando los ajustes por pérdidas fiscales en años anteriores.

El impuesto diferido es calculado utilizando el método del pasivo basado en el estado de situación financiera, determinado a partir de las diferencias temporarias entre los importes contables de activos y pasivos y los importes utilizados para fines fiscales. El importe de impuesto diferido calculado es basado en la forma esperada de realización o liquidación de los importes contables de activos y pasivos, utilizando las tasas de impuestos vigentes a la fecha de los estados financieros.

En el presente ejercicio, así como ha ocurrido en los anteriores ejercicios, la empresa no ha abonado impuesto a la renta ya que tiene pérdida fiscal. Asimismo no se ha generado impuesto a la renta diferido ya que no existen diferencias temporarias entre los importes contables de activos y pasivos y los importes utilizados para fines fiscales.

2.10 Determinación del resultado

Para el reconocimiento de los ingresos y la imputación de costos y gastos se aplicó el principio de lo devengado.

Los ingresos por prestación de servicios de carga representan el importe de los servicios suministrados a terceros.

Los consumos de los inventarios que integran el costo de los servicios prestados son calculados de acuerdo con los criterios indicados en la Nota 2.5.

La amortización de los bienes de propiedad, planta y equipo es calculada de acuerdo con los criterios indicados en la Nota 2.6.

Los resultados financieros incluyen los intereses perdidos por préstamos, intereses recibidos y diferencias de cambio.

2.11 Uso de estimaciones contables

La preparación de estados financieros a una fecha determinada requiere que la dirección de A.F.E. realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio.

La Dirección de A.F.E. realiza estimaciones para calcular a un momento determinado la provisión para deudores incobrables, la provisión por desvalorizaciones de inventario y la provisión por litigios. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros.

Las estimaciones y criterios contables usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

2.12 Definición de fondos

Para la preparación del "Estado Flujo de Efectivo" se definió fondos como efectivo y equivalente.

2.13 Subsidiarias

Son subsidiarias todas las entidades sobre las que la Entidad tiene el poder de gobernar sus políticas operativas y financieras generalmente por ser propietario de más de la mitad de sus acciones con derecho a voto. La existencia y efecto de derechos a voto potenciales que son actualmente ejercitables o convertibles se consideran al evaluar si la Entidad controla a otra entidad. Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que su control se transfiere a la Entidad. Estas no se consolidan desde la fecha en la que el control cesa.

De acuerdo con las disposiciones establecidas en la NIIF para Pymes, las inversiones en subsidiarias



han sido valuadas en los presentes estados financieros individuales de acuerdo con el método del valor patrimonial proporcional.

2.14 Bienes en Comodatos

Las inversiones en bienes en comodato son mantenidas con un fin social y se detallan en nota 22. Las amortizaciones se calculan linealmente a partir del año siguiente al ejercicio de incorporación de los bienes, en base a períodos de vida útil técnicamente estimados, considerando sus respectivos valores residuales y se reconocen en el Estado de Resultados Integral.

2.15 Instrumentos financieros

Como resultado del curso normal de los negocios de A.F.E. surgen exposiciones a riesgos de crédito, riesgo de moneda y riesgo de tasa de interés.

Riesgo de crédito

La Administración tiene políticas de crédito que permiten monitorear este riesgo de forma continua. Para los clientes que requieran créditos por encima de un tope establecido se realizan análisis específicos. Se espera un correcto comportamiento crediticio y los eventuales incumplimientos están cubiertos razonablemente por las provisiones existentes.

Al cierre de los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 no hay concentraciones significativas de riesgo de crédito.

Riesgo de moneda

A.F.E. incurre en riesgos de moneda extranjera en prestación de servicios y compras denominados en monedas diferentes al peso uruguayo. Las monedas que originan principalmente este riesgo son el dólar estadounidense y el euro. Este riesgo es monitoreado de forma de mantener la exposición al mismo en niveles aceptables para A.F.E. El mismo se expone en nota 12.

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de las tasas de interés está acotado en vista de las fuentes de financiamiento que emergen de un préstamo ya concertado.

2.16 Permanencia de Criterios Contables

Los criterios aplicados para la valuación de activos y pasivos, así como la determinación del resultado integral del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, son similares a los criterios aplicados en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

**NOTA 3 – EFECTIVO Y EQUIVALENTE****3.1 Composición**

	dic-18	dic-17
Efectivo en Caja	483.206	457.892
Banco Cuenta Corriente	10.019.435	14.739.586
Garantías en efectivo	(5.698.659)	(8.155.962)
	4.803.982	7.041.516

NOTA 4 – CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR**4.1 Composición**

	dic-18	dic-17
Deudores simples plaza - Sector Privado	3.626.218	6.342.792
Créditos comerciales con Partes Relacionadas	21.398.127	34.732.384
Deudores simples plaza - Sector Público	25.698.232	32.275.019
Deudores en gestión	26.411.432	23.575.846
Ingresos devengados a facturar a partes relacionadas		5.867.747
Otros Ingresos devengados a facturar		1.060.753
	77.134.009	103.854.541
Menos: Previsión para deudores incobrables	(28.404.865)	(38.365.089)
Total de Créditos por Servicios	48.729.144	65.489.452

4.2 Movimientos en la Previsión Deudores Incobrables

	dic-18	dic-17
Saldos al inicio	(38.365.089)	(35.538.029)
Constitución neta del ejercicio		(2.827.060)
Utilización del ejercicio	9.960.224	
Saldos al cierre	(28.404.865)	(38.365.089)